

**ACUERDO No. 49 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA
AMPLIACIÓN DEL LUGAR DE DESARROLLO DEL PROGRAMA
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE, EN EL
MUNICIPIO DE MARSELLA , RISARALDA**

ACUERDO No. 49 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL LUGAR DE DESARROLLO DEL PROGRAMA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE, EN EL MUNICIPIO DE MARSELLA , RISARALDA

Fuente:

<http://www.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/5228/acuerdo-no-49-por-medio-del-cual-se-autoriza-la-ampliacin-del-lugar-de-desarrollo-del-programa-tecnologa-en-gestin-del-turismo-sostenible-en-el-municipio-de-marsella-risaralda>

